ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN

RESOLUCIÓN NÚMERO 594 DE 2021
(02 DE DICIEMBRE DE 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No FDLUSA-SAMC-015A-2021"

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Distrital 101 de 2010, artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, y

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, identificado bajo el número **FDLUSA-SAMC-015A-2021**.

El presente proceso de contratación se enmarca en la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía, de conformidad y acorde a lo establecido en el literal (b) del numeral 2 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 (Específicamente para este tipo de contratación aplicar el Artículo 2.2.1.2.1.2.20).

Que el objeto del proceso es: "***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN en el marco del proyecto 1949. Fortalecimiento local y participativo y 1952. Inspección, vigilancia y control del PDL USAQUÉN REVERDECE 2021-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA USAQUÉN***""**

El valor del contrato se estima hasta por la suma **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)** a monto agotable, de los cuales **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)** con cargo al proyecto 1949. Fortalecimiento local y participativo, y **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000)** con cargo al proyecto 1952. Inspección, Vigilancia y Control., debidamente amparado por el CDP No. 1334 del 23 de noviembre de 2021.

Que, para el presente proceso de selección no se recibió manifestación de interés para limitar la convocatoria a MIPYMES, en consecuencia podrán participar todos los interesados con independencia a su tamaño empresarial.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones y publicado en el aplicativo SECOP II, no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones a través de la aplicación SECOP II.

Que en el presente proceso podrá participar cualquier persona natural o jurídica, unión temporal o Consorcio, que cumplan con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones.

Que la información relativa al presente proceso podrá ser consultada a través del portal único de contratación en el SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) www.contratos.gov.co.

Que como consecuencia de lo anterior El Alcalde Local de Usaquén,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No FDLUSA-SAMC-015A-2021 que tiene por objeto la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN en el marco del proyecto 1949. Fortalecimiento local y**

participativo y 1952. Inspección, vigilancia y control del PDL USAQUÉN REVERDECE 2021-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA USAQUÉN"

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el proceso de contratación FDLUSA-SAMC-015A-2021.

DESCRIPCION	FECHA	LUGAR
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo	2 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Manifestación de interés a participar	Del 3 de diciembre al 7 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Sorteo de Oferentes	09 de diciembre de 2021, 2:00 PM	El sorteo se desarrollara, luego de recibir 10 manifestaciones de Interes. SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Del 3 de diciembre al 7 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	09 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para expedir ADENDAS	10 de diciembre de 2021 hasta las 7:00 pm	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Diligencia de Cierre y entrega de propuestas	14 de diciembre de 2021 a las 9:00 am	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II I Dirección: Carrera 6 A No. 118 - 03
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	15 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	16 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Traslado del informe de verificación; plazo para subsanar requisitos habilitantes y calificación preliminar de las propuestas	Del 17 de diciembre al 21 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

Publicación respuesta a observaciones recibidas con respecto al informe de evaluación preliminar, e informe de evaluación definitiva de los proponentes habilitados	22 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Acto de adjudicación	22 de diciembre de 2021	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

NOTA 1: Las fechas indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego para la prórroga de los plazos, lo cual deberá ser tenido en cuenta por los PROPONENTES.

NOTA 2: Para efectos del presente proceso el plazo máximo establecido para la expedición de adendas es el indicado en el cronograma del proceso. En caso de requerirse modificación del cronograma se hará el respectivo ajuste.

CONSULTA DEL PLIEGOS DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y PRESUPUESTO OFICIAL: El pliego de condiciones para participar en este proceso no tendrá valor y por consiguiente podrá ser consultado a través del portal único de contratación (SECOP II) en la dirección www.contratos.gov.co.

LUGAR DE FORMULACION Y RADICACIÓN DE LA OFERTA: Plataforma única de Contratación SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades que adelanta el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén dentro del Proceso de selección abreviada por menor cuantía No FDLUSA-SAMC-015A-2021, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre dos mil veintiuno (2021)

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Julieth Tatiana Sánchez Castillo – Abogado contratista FDLUSA